

Marzo - 1940

165

HOSPITAL DE MATERNIDAD OBRERA

EL arquitecto Emilio de Soto acaba de obtener el premio del concurso para la edificación de la "Clínica Provincial de Maternidad Obrera de la Habana", obra que se realiza con el propósito decidido de contribuir al mejoramiento de la clase obrera. La Junta Central de Salud y Maternidad acordó la construcción de clínicas de maternidad en cada una de las capitales de provincia, iniciándose con esta obra la de la ciudad de la Habana.

Para el estudio y especificaciones de este edificio, se logró una documentación acerca de los detalles más importantes de la organización de clínicas semejantes en otros países, donde desde hace tiempo funcionan admirablemente estos establecimientos. Pero como son éstos, detalles que respectan tan sólo a su administración y eficiencia médica, sólo nos referiremos ahora a la parte arquitectónica, una acertada concepción de nuestro compañero Emilio de Soto, donde se logra la estrecha relación entre la arquitectura aplicada y la ciencia médica. Es sabido de todos que este tipo de construcción requiere, por parte del arquitecto, el estudio acucioso de una serie de factores, ajenos a su profesión, que debe tener en cuenta para el éxito de su proyecto. Este extremo, felizmente resuelto por el arquitecto Soto, nos lleva a dar a la publicidad su magnífico proyecto, en vías ya de ejecución. En la actualidad se encuentran muy adelantados los trabajos.

Las obras se realizan en los terrenos situados en la Calzada de Columbia y Avenida General Montalvo, que fueron cedidos a la Junta de Maternidad por el ex-Jefe del Ejército Constitucional, Coronel Fulgencio Batista. El terreno, de forma tropezoidal, tiene un notable desnivel y sus dimensiones son las siguientes: 100 m. de frente por la Calzada de Columbia, 192 metros de frente-fondo limitado por la zona del Ferrocarril de Marianao y 140 metros con el lindero del Tribunal Superior de Guerra. Una separación de 40 metros se ha dejado entre las fachadas laterales del Hospital de Maternidad Obrera y la del Tribunal Superior de Guerra.

El edificio se construirá en el centro del terreno, retirada la primera línea de fachada a 33.56 metros de la Avenida de Columbia y constará de una planta de sótano y tres plantas superiores. La forma cientí-

ficamente adoptada para la mejor aereación y asolamiento es la siguiente: Un gran cuerpo transversal ligeramente arqueado, que tiene en su centro la Porte Cochere y la entrada principal, dos amplios pabellones laterales comunicados con el resto del edificio pero conservando, por las disposiciones que se le dieron, su perfecta independencia y separación, y un pabellón central posterior que viene a inscribirse normalmente en el eje longitudinal.

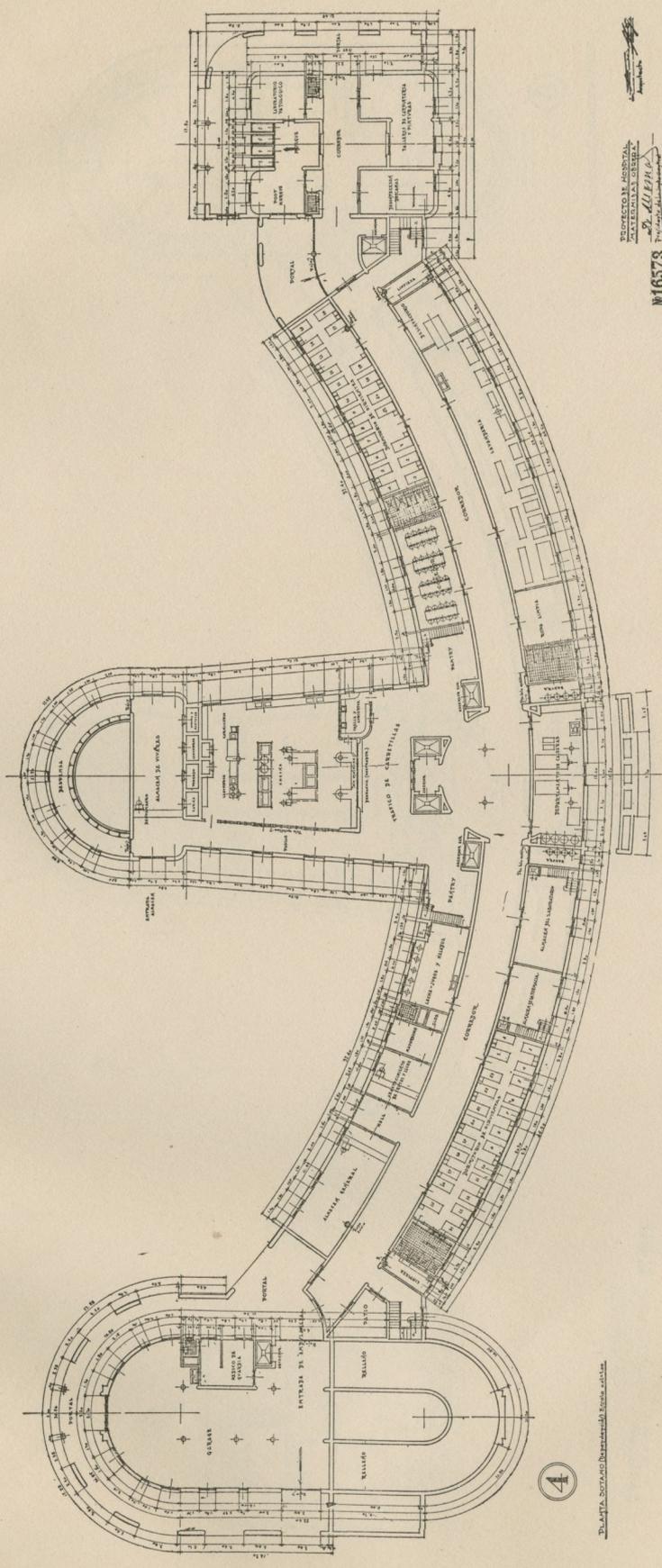
El sótano que los desniveles del terreno obligan a construir se ha aprovechado para instalar los Servicios Generales. La distribución adoptada en la planta del sótano es la siguiente:

En el pabellón lateral de la izquierda se encuentra una entrada de ambulancias, un elevador para camillas, locales para garages de ambulancias, carros de administración y un garage separado para los carros de conducción de cadáveres. Una escalera secundaria colocada a continuación de todos los pisos.

En el cuerpo principal del edificio, a la izquierda, se encuentran los almacenes, para la farmacia y para el laboratorio con sus escaleras respectivas, locales para la preparación de leches y jugos, escalera de servicio que comunica con el piso superior, cuartos para sirvientas con sus servicios sanitarios y comedores de empleados.

En el centro del sótano y debajo de la entrada principal se ha colocado el departamento de calderas con el Kewanee, un equipo doble de bombas y motores, calentador general con su paila, equipo suavizador de agua y un crematorio; en locales anexos están las cisternas para el petróleo; una entrada para camiones sirve al suministro de petróleo. Del otro lado se encuentra la cisterna para agua; locales para los depósitos de basuras y la pizarra eléctrica completan esta parte del sótano.

Un amplio hall de servicio comunica con la cocina que se ha situado en el Pabellón Central y que comprende la Sala de preparación de alimentos, la cocina propiamente dicha, con sus fogones de petróleo, marmitas, aparatos para cocinar al vapor, pelador de papas, picador de carnes, etc., los vertederos, lavaderos con su máquina para lavar y secar platos y fregaderos, los refrigeradores, despensa y almacén, el patry con sus gaveteros para guardar vajilla y equipo

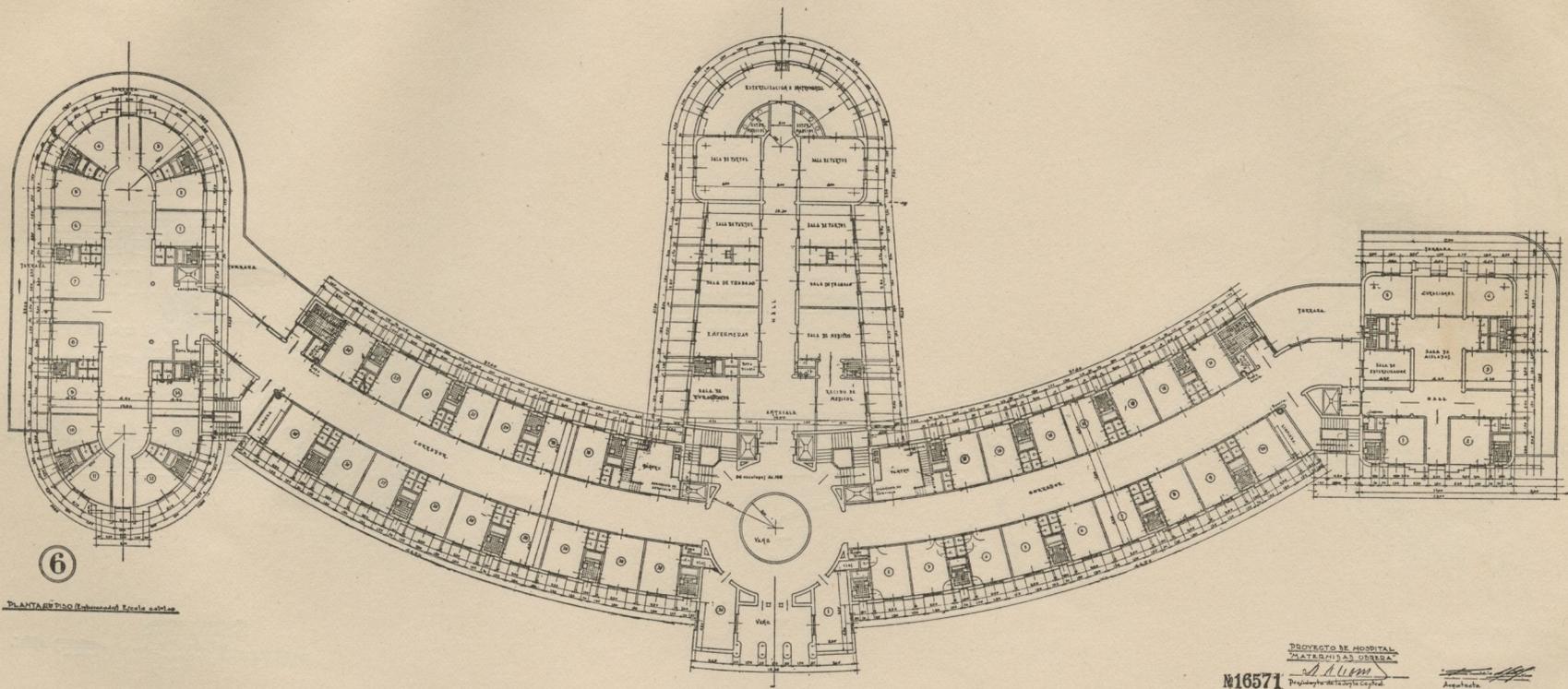


PROYECTO ARQUITECTONICO
 MATERNIDAD OBRERA
 de D. EMILIO DE SOTO
 No. 16578

Hospital de Maternidad Obrera para la Provincia de la Habana. Planta del sótano. Emilio de Soto, arquitecto.

4

En el Archivo de la Oficina del Historiador de la Habana.

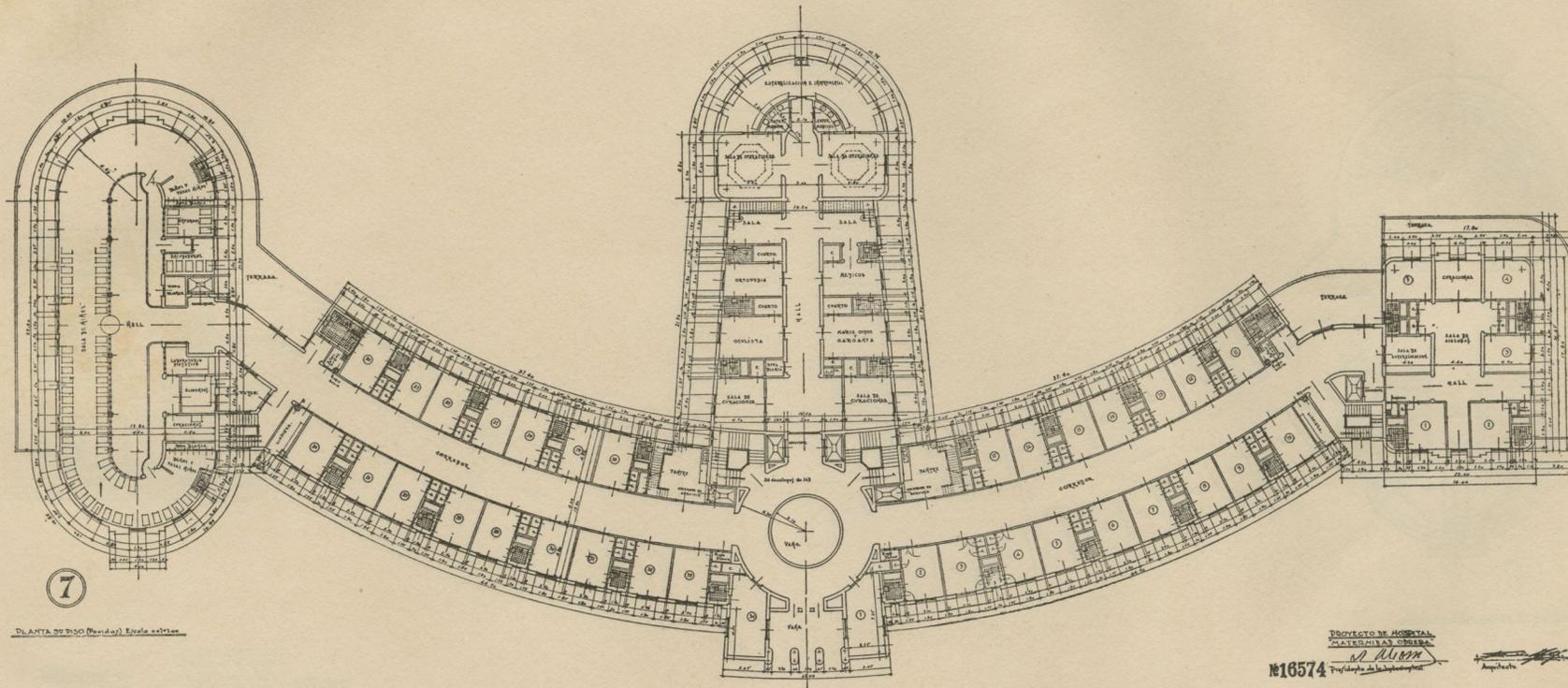


6

PLANTA SEGUNDA (Laboratorio) Escala 1:500

PROYECTO DE HOSPITAL
MATERNIDAD OBRERA
Nº 16571
E. Soto
Arquitecto

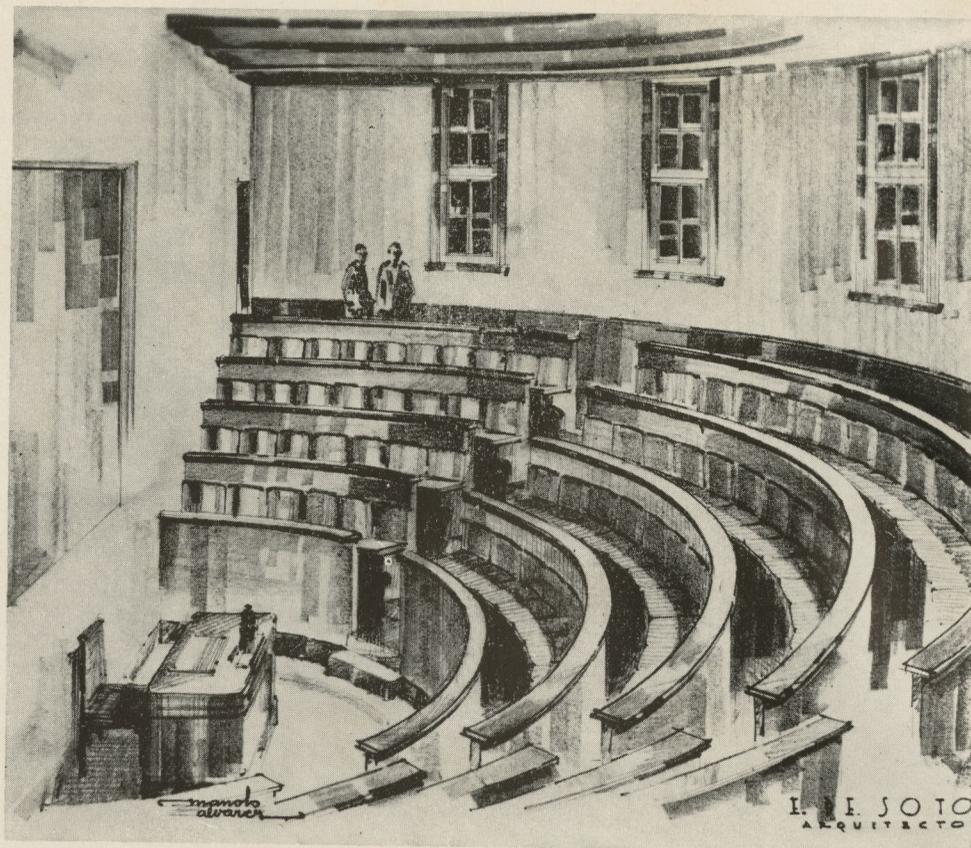
Hospital de Maternidad Obrera para la Provincia de la Habana. Plano de la planta del segundo piso. Emilio de Soto, arquitecto.



Hospital de Maternidad Obrera para la Provincia de la Habana. Plano de la planta del tercer piso. Emilio de Soto, arquitecto.



*Hospital de Maternidad Obrera para la Provincia de la Habana. Detalle del cuerpo central.
Emilio de Soto, arquitecto.*



*Hospital de Maternidad Obrera para la Provincia de la Habana. Detalle del anfiteatro.
Emilio de Soto, arquitecto.*

para hacer café. En un extremo de la cocina está la distribución de alimentos que va directamente a los elevadores los cuales transportan los carritos, carros-terminos para el reparto de diferentes pisos. Un patio de servicio para la descarga con su entrada de alimentos directa a la despensa se encuentra a la terminación del pabellón central.

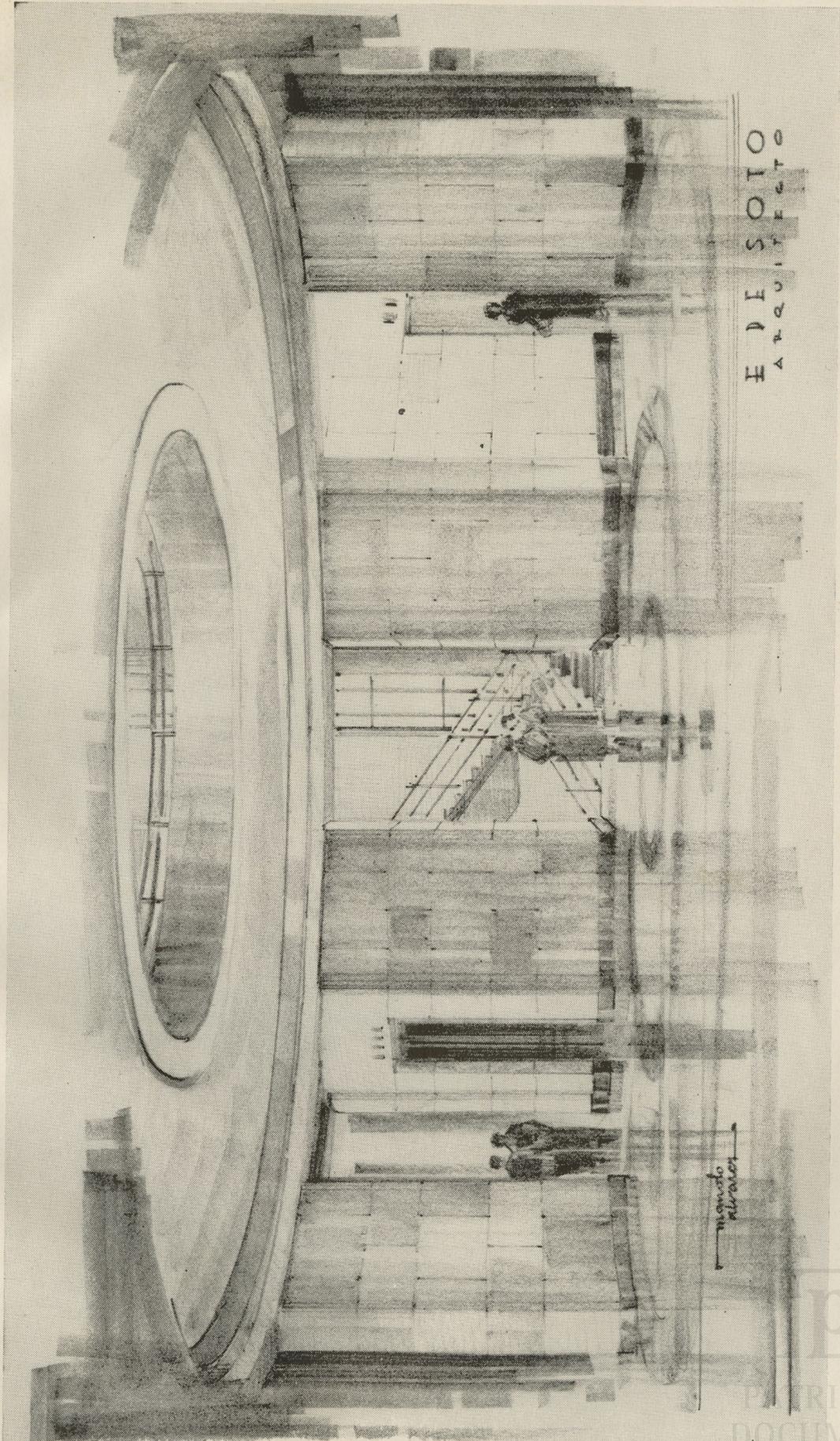
En el cuerpo principal del edificio a la derecha se encuentran: el comedor de empleados con su servicio, los cuartos y dormitorios para sirvientes varones, con sus baños y servicios sanitarios colectivos; del otro lado del hall está la Lavandería con sus diversos equipos y aparatos. Una escalera secundaria colocada a continuación comunica con todos los pisos.

El pabellón lateral de la derecha está acupado en el sótano por la Morgue, con su Sala de autopsias, depósito de cadáveres y Laboratorio de Anatomía Patológica y planta de desinfección. Una salida de carros que comunica con la calle facilita la extracción de cadáveres por el fondo del edificio sin que sean vistos. Talleres de reparación de carpintería, de mecánica y

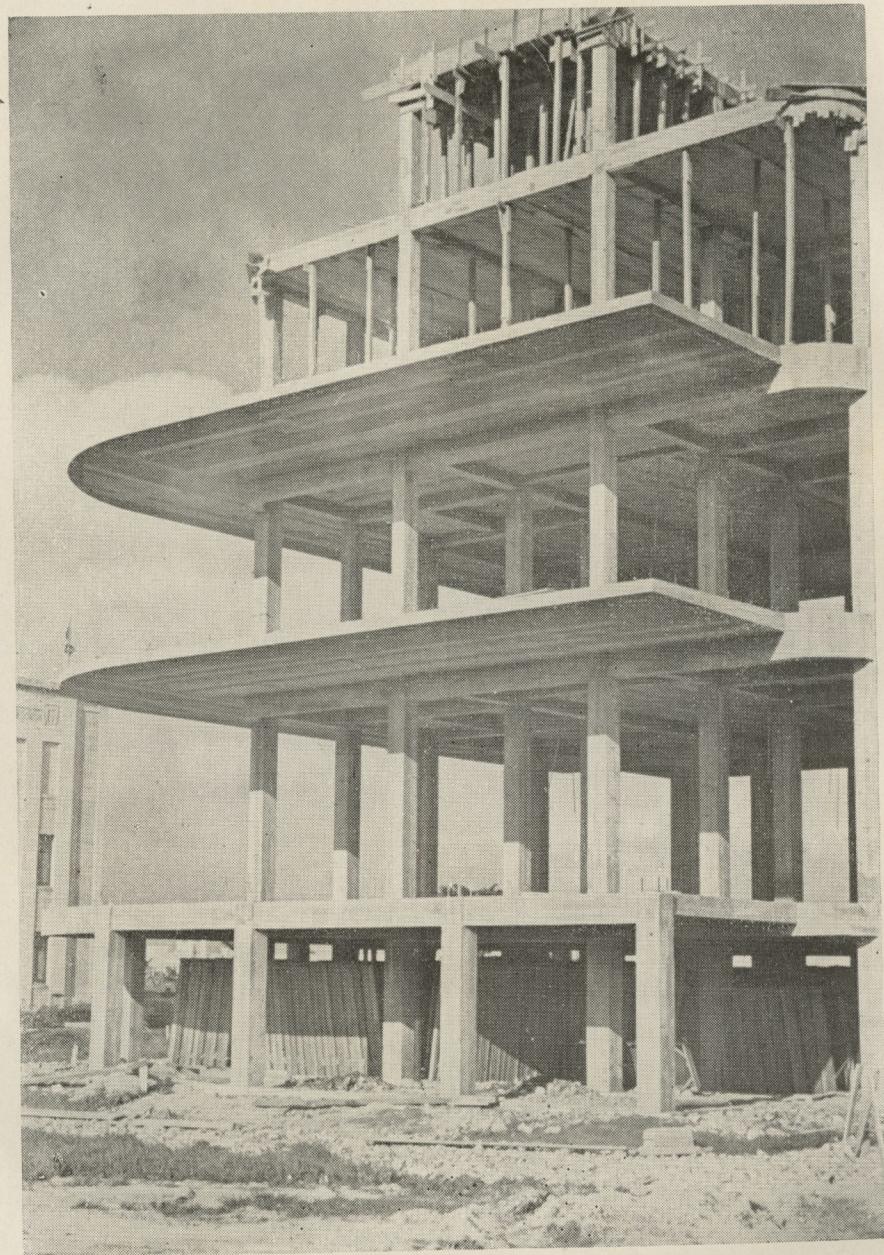
plomaría, así como un local para la desinfección de camas completa este Pabellón.

En la Planta Principal y dando frente a la Calzada de Columbia se encuentra la Porte Cochere o entrada de automóviles cubierta, de la cual se pasa por un pórtico al vestíbulo de honor o rotonda en donde están situados el Registro de Médicos, la Información, las escaleras principales y los elevadores que comunican con los diferentes pisos. A continuación y en el Pabellón Central, después de una antesala, se encuentran el Museo con su archivo, la Biblioteca con su archivo y al extremo el Anfiteatro o Salón de Actos, con su foyer y sus servicios sanitarios para damas y caballeros.

A la derecha de la Rotonda central y dando al hall están situados los locales para la inscripción, archivo y records, oficinas para el Administrador y Director del Hospital con su consulta anexa, oficinas de la Administración, oficinas del servicio social con secretaría y archivo, closets, servicios sanitarios respectivos y un local para ropa blanca.



Hospital de Maternidad Obrera para la Provincia de la Habana. Gran vestíbulo. Emilio de Soto, arquitecto.



Hospital de Maternidad Obrera para la Provincia de la Habana. Un detalle del edificio en construcción. Emilio de Soto, arquitecto.

Del otro lado del hall se encuentra un pantry con su escalera de servicio, un comedor de médicos y enfermeras, con sus closets y servicios correspondientes, cuatro cuartos para médicos internos con dos baños y servicios sanitarios, un local para útiles con su closet de limpieza y su vertedero.

En el pabellón lateral de la derecha se encuentra el Departamento de las Enfermeras, con su sala de recreo, ropería, y cinco cuartos para enfermeras con

sus baños y servicios sanitarios respectivos, y cuartos para Comadronas.

A la izquierda de la Rotonda y dando al Hall se encuentra el Dispensario o Farmacia, con su botica, preparación de fórmulas magistrales y almacén; a continuación están situados los Laboratorios de análisis, con su bureau de registros, archivos, salones de trabajo con sus servicios diversos, closets y servicios sanitarios.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Del otro lado del Hall se encuentra el Departamento de Rayos X, con su cuarto de control y terapia, sala de espera del Departamento, archivo, consulta del radiólogo con su antesala, cuarto para fotografías, cuartos para vías urinarias, cuarto de revelar placas, radiografía general, cuarto de fluoroscopia, local para radio-terapia, cuarto de enemas, y hall para luz alpina y diatermia. Una cuarto de útiles con su closet para la limpieza con su vertedero y un local para ropa blanca completan esta planta en el cuerpo principal del edificio.

En el pabellón lateral izquierdo y con su entrada directa de la calle se encuentran las consultas externas, con su vestíbulo de ingreso, amplia sala de espera, local para información, Departamento de Clasificación y hojas Clínicas, cuartos para consultas diversas, Departamento para Ginecología, vías urinarias, piel y sífilis, metabolismo, ortopedia, cardiología y departamento para el tratamiento de la esterilidad y consultas de los parteros, con sus closets y servicios sanitarios, una consulta de niños y un Departamento para lactancia. Un closet para ropa blanca un elevador y una escalera secundaria que comunica con los demás pisos completarán esta planta.

Se podrá observar que en la planta del sótano se han situado todos los servicios generales que comprende el Hospital, con su entrada de ambulancias para las pacientes, en una de los pabellones laterales, al cual se le ha dado una mayor importancia y en el otro pabellón al extremo y por el fondo se encuentra la Morgue y la salida de cadáveres con la menor exposición o vista posible. En el centro se colocó la cocina con sus dependencias y a ambos lados los dormitorios de sirvientes.

En la Planta Principal se han colocado los servicios médicos especializados como consultas externas, departamentos de radiografía y terapia, laboratorios de análisis, dispensario o farmacia y las oficinas de la Dirección y Administración, así como el Museo, Biblioteca y Salón de Actos, esto se ha hecho con el objeto de que las plantas superiores del segundo y tercer piso queden exclusivamente destinadas a la hospitalización en cuartos de las embarazadas y partidas con sus servicios de salas de parto, sala de niños y cirugía, sin nexo al exterior de ninguna clase como no sea el de la asistencia médica y la visita que deberá ser muy restringida de familiares y amigos.

En la planta del segundo piso o planta de las embarazadas, a ambos lados de la Rotonda se encuentran los cuartos individuales con dos camas, con sus clo-

sets respectivos y un baño intercalado para dos cuartos, salas de curaciones y cuartos para la enfermera de guardia, dos pantrys centrales con sus elevadores de comida y sus escaleras de servicio, locales para ropa blanca, cuarto de útiles con su closet de limpieza, cuarto de esterilizar cuñas y dos tubos conductores de ropa sucia terminan el cuerpo principal del edificio.

Los dos pabellones laterales están ocupados igualmente por cuartos para embarazadas con dos camas cada uno y un baño intercalado para cada dos cuartos y sus closets respectivos. El pabellón de la derecha se destina a las aisladas con cuarto de curaciones y su sala de esterilizar y el de la izquierda para los abortos y demás complicaciones del embarazo.

En el pabellón central se encuentra la Sala de trabajos de partos, sala de médicos, cuatro salas de parto con servicios intercalados (baños para los recién nacidos, lavamanos y vertederos y una sala para transfusiones y departamentos para preparar el material estéril y almacenar y el departamento de esterilizaciones e instrumental y la esterilización médica. Escaleras principales y secundarias, escaleras de servicio, elevadores y elevadores de carros y camillas, aseguran las comunicaciones verticales con todos los pisos. Dos amplias terrazas permiten la separación entre el cuerpo principal del edificio y los pabellones laterales.

En la planta del tercer piso o planta de las paridas, a ambos lados de la Rotonda se encuentran los cuartos con dos camas, sus closets respectivos y un baño intercalado con sus servicios sanitarios completos para cada dos cuartos; sala de curaciones y cuartos para la enfermera de guardia, dos pantrys centrales con sus elevadores de comida y sus escaleras de servicio, locales para ropa blanca, cuarto de útiles con su closet de limpieza, cuarto de esterilizar cuñas y dos tubos conductores para ropa sucia completan el cuerpo principal del edificio.

En el pabellón de la derecha, de planta sin ángulos exteriores, con determinaciones circulares para asegurar su más perfecta higienización se ha situado la sala de niños, con dos locales para baños y pesar niños en los extremos de la sala, closets para ropa blanca, cuarto para médico y curaciones, enfermera, laboratorio dietético y cuarto de alimentos, local para las incubadoras y sala de aislados con sus baños y demás servicios médicos. Una separación de cristal impide el paso y permite efectuar todos los trabajos con completa independencia de la sala de niños.

En el pabellón central se encuentra el departamento

quirúrgico con salas para la atenciones de garganta, ojos y ortopedia, con sus servicios y closets respectivos, antecorredores de acceso a los anfiteatros que se encuentran en la parte alta de los salones, y dos salas de operaciones con su equipo de aire acondicionado, con su departamento de esterilización e instrumental y los locales de esterilización médica con sus servicios sanitarios.

Se ha tenido en cuenta al estudiar el Proyecto las recomendaciones de los últimos Congresos Hospitalarios y lo preceptuado por notables especialistas de obstétrica. La paciente estará sometida a la vigilancia y cuidado de los médicos durante cierto tiempo que se conoce como el período prenatal a cuyo efecto asistirá a la consulta externa situada en la planta baja completamente independiente del resto del edificio y podrá hacer uso para el mejor conocimiento del proceso gestante de los laboratorios y del departamento de Rayos X. Una vez que la paciente esté en condiciones de ser hospitalizada se le dará ingreso en el establecimiento y ocupará una de las camas de los cuartos de las embarazadas situados en el segundo piso. En este lugar permanecerá hasta que se inicie el trabajo del parto y entonces se le trasladará a los cuartos de trabajo de parto que están en el mismo

piso y donde cómodamente en las camas obstétricas será atendida por el interino de guardia auxiliado por la enfermera o comadrona de guardia, si es que se presenta un parto normal. Si por el contrario el parto fuese distótico y necesita una intervención quirúrgica, será trasladada para el tercer piso, donde se le practicará la intervención necesaria en la Sala de operaciones. En este caso permanecerán durante el tiempo indispensable en los cuartos de post operadas que se encuentran en la 3ra. planta.

Si no hubiese necesidad de intervención quirúrgica, una vez ocurrido el alumbramiento en la sala de partos, será trasladada para el tercer piso donde se encuentran los cuartos de paridas.

En este tercer piso en el pabellón lateral de la izquierda está la sala de niños, donde se colocan los recién nacidos una vez separados de sus madres, previos los cuidados necesarios para su indentificación por el método que escoja la dirección del Hospital.

Los niños permanecerán en esta Sala todo el tiempo que dure la hospitalización de la madre y se les llevará únicamente a su lado a las horas que deban tomar alimento.

El Hospital de Maternidad tiene una capacidad de ciento noventa camas.

HONORES A NUESTRO DIRECTOR

La Cruz Roja Cubana, respetable Institución que preside el Teniente Coronel Evelio Figarola Infante, teniendo en cuenta la noble y altruista labor que viene desarrollando desde hace años, en favor de las clases pobres del país, nuestro querido compañero el arquitecto Luis Bay y Sevilla, Director de esta Revista, ha querido premiar sus merecimientos concediéndole la medalla de oro de reconocimiento al mérito, con distintivo blanco.

El arquitecto Bay Sevilla, dió hace algunos años a la publicidad un valioso volumen de más de cuatrocientas páginas, donde estudia, comparativamente, con valiosos datos estadísticos, los peligros que origina la mala vivienda, desde sus aspectos sanitario, económico y moral, brindando después, soluciones para dejar resuelto ese grave problema que tanto ha preocupado y preocupa a los gobernantes que tienen, primero la suficiente capacidad para apreciar la mag-

nitud del problema, y después cabal concepto de la responsabilidad del cargo que desempeñan.

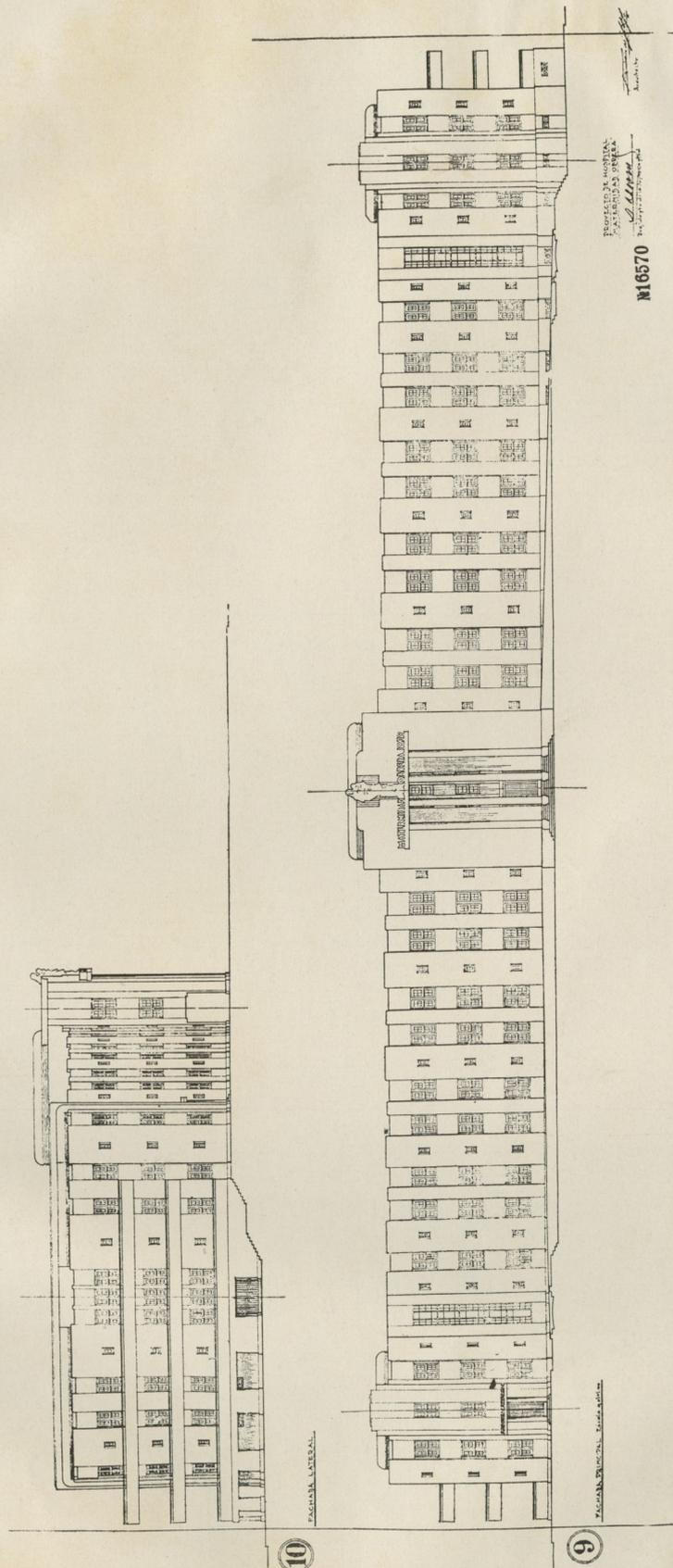
Es igualmente autor el arquitecto Bay Sevilla, de conferencias sobre la materia, pronunciadas en distintas entidades científicas y sociales; de discursos y artículos publicados en la prensa diaria y en las principales revistas habaneras, y, finalmente, autor del Proyecto de Ley de Casas Baratas redactado en colaboración con el Coronel Batista, y estudiado y discutido más tarde, por una comisión de expertos designados por el Gobierno en la que figuraron miembros del Senado y la Cámara de Representantes, Secretarios de Despachos, abogados, médicos higienistas, arquitectos, sociólogos, banqueros, representaciones obreras, etc., etc.

Nos complace extraordinariamente el alto honor de que acaba de ser objeto nuestro Director a quien felicitamos con el mayor afecto.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Hospital de Maternidad Obrera para la Provincia de la Habana. Fachada principal. Emilio de Soto, arquitecto.

